DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Jueves 25 de Enero 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3366

La República Argentina y su situación económica

El estado financiero de la República Argentina es el de todos los paises jovenes en los cuales el desarrollo económico politico no se efectua sin experimentar sacudidas violentas, originadas ya por la inexperiencia, ya por las pasiones politicas de los elementos directores.

La situacin económica, desastrosa hace algunos años, mejo a rápidamente, el comercio le exportación aumenta, la ganaderia y la agricultura, principales riquezas del pais, desarrollándose y los fondos argentinos, largo tiempo depreciados, alcanzan buena cotización.

Desde el año 1880, época en que se emprendieron grandes obras públicas, carreteras, puertos y ferrocarriles y cuyo presupuesto se salió sin déficit hasta 1891, el déficit fué aumentando con un promedio anual de 21 millones de pesos hasta el déficit máximo de 51.5 millones; debiendo recurrir el Gobierno a los empréstitos.

Consecuencia logica fué el aumento de la deuda tanto exterior como interior, siendo en 1881 de 7 millones de la primera y en 1891 pasaba de los 30 millones la segunda durante el mismo periodo de tiempo aumentó en mas de 200 millones de pesos.

Desde 1881 a 1888 atraveso la Republica Argentina un periodo de crisis y dificultades de todo género. La creacion de nuevos impuestos, la contratación de nuevos empréstitos procuraron al Gobierno argentino abundantes recursos, pero insuficientes para cubrir los déficits, acudiendo entonces al curso forzoso del papel moneda el cual sufrió una depreciacion enorme y se cuadruplicó la deuda exterior.

El Gobierno argentino decidio suspender el pago en oro de la Deuda exterior durante tres años, recibiendó sus tenedores titulos de un empréstito *Funding loan* al 6 por 100, exceptuando de esta medida los cupones del emprestito del 5 por 100 de 1886.

En 1903 se cencertó el arreglo o convenio llamado *Romero Rothschild*, por el cual se acordaba el pago en oro de los intereses de la Deuda exterior, pero solo a razon de los 3 5 del importe primitivo, debiendose volver a pagarse integros en julio de 1899. En cuanto a la amortizacion, esta fué despedida hasta 1901, que funciona regularmente. No contenta la República Argentina con cumplir las obligaciones que contrajo en el convenio de 1903 se permitio aumentarlas. Este rasgo de probidad financiera aumento su crédito, iniciandose una alza en la cotizacion de los fondos argentinos que permitio al Gobierno concertar nuevos empréstitos en condiciones ventajosas y proceder a la conversion de una parte de la Deuda exterior.

Desde esta epoca, empieza el desarrollo de las fuerzas vivas del pais, segun puede verse en datos estadisticos. En 1893 el deficit fue de 900 liras llegando en 1898 a la cantidad de 5 375, saldandose el presupuesto de 1904 con un superavit de 2 500 liras, lo que demuestra estado de mejoramiento del pais.

Esta desparicion del deficit en los presupuestos argentinos es resultado en gran parte del aumento de los impuestos publicos y de la supresion de algunos gastos.

En el presente ejercicio ... lan los ingresos en 164 5 millones pesos, siendo el 66 1/2 por 100 de esta cantidad producto de la renta de aduanas La importacion en 1904 fue de 1873 millones pesos.

Esta forma de hacer el présupuesto es en extremo defectuosa y peligrosa en el caso de una crisis comercial, puesto que la diminsión en la importación produto de aduanas, caso que debe ser previsto en un pais esencialmente agricola como es la República Argentina.

En la actualidad la deuda exterior es de 80 millones de liras y la interior de 115 millones de pesos papel moneda ó sea una deuda total de 2.250 millones de pesetas, resultado de los pasados errores, que abarca un 43 por 100 de los ingresos y si á esto unimos el presupuesto de guerra y de marina nos da un total de cargos improductores que absorben más de la mitad de ingresos.

Resulta de lo expuesto que la situacion económica de la República Argentina mejora notablemente, lo que debe considerarse como satisfactorio después de las crisis que ha atravesado en los últimos años.

J. V. R.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Fomento.—Se publica la R. O. autorizando al Ayuntamiento de Reus para dirivar hasta 94 litros por segundo de tiempo como máximo de agua de rio Francoli con destino exclusivamente para el abastecimiento de la poblacion.

Comision provincial.—Se fijan los precios para la liquidacion y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Delegacion de Hacienda.—Se invita a don Celestino Fernandez, dueño de varias minas, a que en el plazo de quince dias habiles, sal de sus descubiertos; en la inteligencia que de no hacerlo, así se procederá ... caducidad de aquellas minas y su venta en publica subasta.

Tesoreria de Hacienda.—Se declara incursos en el apremio de único grado a Lucas de Mijavila Martorrell de Ulldecona y a don José Verge Llaixá de galera.

Se hace saber al Alcalde de Espluga de Francoli que con esta fecha se le dirige sus oficio notificándole el acuerdo del Sr. Delegádo en el expediente instruido contra el mismo por débitos de células personales del ejercicio de 1898 99.

Edicto para la subasta de fincas.—El Agente recaudador de Albiol, D. Jaime ull demolins Trenchs, instruye expediente contra D. Francisco Rius Heredoros.

Ayuntamientos.—Los de Villanova de Escornalbou, Pratdip, Botarell, Gandesa y Rasquera, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Desde la Córte

Madrid, 23.

Esta noche, a las ocho, se ha celebrado el acostumbrado banquete de gala en Palacio.

Ha sido de cien cubiertos.

El comedor se hallaba adornado artisticamente con flores naturales y una iluminación profusa.

A la derecha del Rey se sentaban la infanta doña Paz, el infante don Fernando, el duque de San Carlos, el cardenal Sancha, la duquesa de Santo Mauro, el ministro de Marina, el marqués de la Vega de Armijo, el presidente del Consejo de Estado, el obispo de Madrid Alcalá, el general Bascarán, el conde de Aguilar de Inestrillas y el conde de San Román.

A la izquierda del Rey: la infanta doña Maria Teresa, el señor Moret, la señora del ministro de Gracia y Justicia, el ministro de la Guerra, la duquesa de Montellano, el almirante Beránger, el ministro de Fomento y el presidente del Tribunal Supremo.

A la derecha de la Reina: el principe don Luis Fernando, la infanta doña Isabel, el general López Domiuguez, la señora del ministicia, la condesa viuda de Toreno, el conde de Romanones, la marquesa viuda de Nájera, don Alejandro Pidal y el general Polavieja.

A la izquierda de la Reina el infante don Carlos, la señora del señor Moret, el señor Canalejas, la condesa de Aguilar de Inestrillas, el marqués de Estella, el marqués de Rogal, Santamaria de Paredes, general Azcárraga, vicealmirante Fernandez de Celis y el general Villar y Villate.

El menú fue sumamente espléndido.

Durante el banquete la banda ejecutó las piezas siguientes;

Cleopatra, overtura, de Macinelli.

ro de 100, y el 35 por 100 si excediere de esta cifra, percibiendo, además, la Compañia el 50 por de los arriendos en el exterior, y corriendo la administracion y recaudacion de los rendimientos de este servicio a cargo del Ayuntamiento, que trimestralmente liquidaria con la Empresa; el de que las reparaciones de las cañerias correria por cuenta del contratista, quedando los empalmes de propiedad del Municipio, que estos servicios no podrian ser interrumpidos en ningún caso, asumiéndolos directamente el Ayuntamiento si quedase para ello inhabilitada la Empresa, y finalmente, como pacto especial se estableció que «por el presente convenio no se altera ni modifica ninguna de las condiciones del contrato principal de concesion celebrado en 6 de Junio de 1893, el cual queda subsistente en toda su integridad, sin que acrezcan ni decrezcan los derechos y obligaciones que nacen del mismo respecto de ambas partes contratantes.»

Si por virtud de este convenio la Compañia hubo de ampliar la canalizacion, circunstancia en que se apoya la representacion del demandante para esgrimirla a manera de argumento contra el Ayuntamiento, dicho se está que no lo hizo desinteresadamente y en beneficio exclusivo de la Ciudad, con aquel desprendimiento de que el contratista hacia gala en todas ocasiones, como si no fuera un hecho indudable que esa

si la Empresa no prestase su conformidad *sin salvedades de ningún género* a las precitadas condiciones antes del dia 20 del mes que corria, ó bien prestándola dejase de elevar este convenio a escritura pùblica por todo el dia 11 de Abril próximo, ahora para entonces se declara la caducidad de la concesión, haciendo efectivas todas las responsabilidades dimanantes del contrato escriturario de 6 de Junio de 1893, sin que la compañia pueda alegar excusa ni pretexto, incluso el de falta de notificación de tal acuerdo.

Comunicado éste en tiempo y forma á la Compañia, su Junta de Gobierno, en oficio fechado el 17 de aquel mismo mes de Marzo de 1898, participaba haber otorgado autorización a su Director gerente D. José Castellet, para que antes del dia 20 expresara al Ayuntamiento su conformidad en fijar el 11 de Marzo de 1899 para dejar realizadas y cumplidas por la compañia todas y cada una de las condiciones de la concesión, entendiendose definitivo dicho término é importando el incumplimiento la responsabilidad de las sanciones de pérdida de la fianza constituida y de caducidad de la concesión, establecidas respectivamente en las estipulaciones 10.ª y 23.ª del contrato; y que al objeto de que en su caso pueda hacerse efectiva dicha caducidad sin demoras ni dificultades, según interesa el Ayuntamiento, le autoriza asimismo para que adscriba y agregue al proyecto municipal de la obra, como cedidas

Diluvio, preludio, de Saint Saens.
La Wakyria, Wagner.
Minueto, Rubistein.
Marcha de las Ruinas de Atenas, de Beethoven.

Durante la comida, así como por la tarde en la recepción, el Rey se despedía de sus ministros y amigos particulares, pues mañana saldrá para San Sebastián, de donde se propone regresar el dia 29.

VARIEDADES

De un drama inédito

Nuestra dorada nobleza
pone a la modestia tilde,
desprecia lo que es humilde
y condena la pobreza
con todas sus energías,
sin ver en su obcecacion
funesta, que el corazón
no entiende de jerarquías.

Es ley divina y humana
y justa, por varios modos,
que si luce para todos
la aurora de la mañana
y el sol dá calor y abrigo
con sus rayos bienhechores
á villanos, á señores,
al monarca y al mendigo,
también llega el sentimiento
al alma de todo ser;
que el dolor, como el placer,
la dicha como el tormento,
fundidos en igualdad,
que nadie puede eludir,
son resumen de sentir
de esta pobre humanidad,
que va buscando la luz
con los ojos deslumbrados
y los piés ensangrentados
bajo el peso de la cruz...!

Por eso Dios, justo y fuerte,
con sus juicios eternales,
nos hizo a todos iguales
en el amor y en la muerte.

Si al que el Destino convida
a una vida de tormento
le quitas el sentimiento,
¿qué le dejas de la vida?
según mi modo de ver,
y pensar, debe de ser
el mas pobre preferido.

Ya que el oro no le sobra,
que puede gozar un dia
de franca y sana alegria,
que es ese el caudal de pobre.

En aras del santo amor,
que nace del bien fecundo,
camino por este mundo
hacia otro mundo mejor.

FERNANDO OLIVA VILÁ.

Tarragona 19 Enero 1906.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Hoy, festividad de la Conversión de San Pablo, se celebrarán en su propia capilla, custodiada en el Seminario Pontificio, los cultos siguientes: Desde las cinco y media hasta las nueve misas rezadas cada media hora; a las diez y media solemne oficio cantado por la capilla del Seminario.

A las cuatro y media de la tarde Rosario cantado, sermón a cargo del Rdo. D. Blas Carda, diácono, finalizando la función con los gozos del Santo.

También en la iglesia del Hospital se celebrarán solemnes funciones religiosas, predicando por la tarde un elocuente orador sagrado.

Anteayer celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de obras del puerto, con asistencia de casi todos los señores vocales. En ella tomó posesión del cargo el concejal don Pedro Redón, no pudiendo hacer lo propio don Jaime Sans con motivo de la desgracia de familia que sufre. También se posesionaron de sus cargos los señores Boada, Escandell y Virgili, reelegidos ultimamente por esta Cámara de Comercio. El señor Ferrer dió cuenta de las gestiones practicadas en Madrid con su compañero señor Boada y del estado en que se hallan varios asuntos concernientes a dicha junta. El señor Virgili reseñó el resultado de las conferencias celebradas en Barcelona con los gerentes del Norte y Mediodia con relación al enlace en Reus de ambas vias, que se pondrá en esplotación tan luego el señor ministro de Fomento apruebe las tarifas correspondientes a dicho trozo de via.

Varias veces nos hemos ocupado de la Asociacion mútua «Los previsores del Porvenir» y ahora para que nuestros lectores se convenzan de la importancia que adquiere, habremos de manifestar que durante el mes de Diciembre último han ingresado 2.180 socios, que sumados a los anteriores dan un total de 21 693 con 470.000 pesetas de capital, invertido en títulos de la deuda al 4 por ciento, depositados en el Banco de España.

El *Boletín Oficial* de la mencionada sociedad que obra en nuestro poder contiene muchos más datos, demostrando la importancia de la que en no lejano tiempo será una sociedad de verdadera importancia.

La temperatura experimentó ayer un notable descenso, dejándose sentir en las horas de la mañana y noche un airecillo glacial sumamente molesto, cayendo al amanecer una pequeña nevada. Afortunadamente los copos fueron muy escasos.

Ha sido declarado soldado condicional Jaime Pallejá Giralt, del regimiento de Almansa.

Se anuncia por segunda vez la vacante de médico titular de La Galera, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas, con la obligación de asistir a doce familias pobres.

Ha sido nombrada profesora de las clases de solfeo y piano de la Escuela francesa de Barcelona, la inteligente señorita de Valls, D.ª Julia Sicard.

El sábado próximo empezará á funcionar el cinematógrafo Polak, instalado en la Rambla de San Juan, esquina a la calle de San Agustín.

La casa editorial Carbonell y Esteva, de Barcelona, ha empezado la publicación de una colección de novelas escogidas con el título de «Los grandes Novelistas», de la cual acabamos de recibir dos volúmenes que firman Balzac y Dickens, dos insignes maestros que constituyen firme garantía de la publicación, sobre todo si añadimos, según se anuncia que en la propia colección figurarán los nombres de Goethe, de Sue, de Victor Hugo, de Hoffmann, de Lamartine, de Schmid y otros de la misma talla sin descuidar á los más eximios autores españoles. Y como la publicación por los volúmenes que tenemos á la vista se hace en inmejorables condiciones económicas y como el pensamiento de la colección «Los grandes Novelistas» responde á una verdadera necesidad actual, pues ya es tiempo de que se empiece á desterrar de las bibliotecas populares la literatura insana con que se ha alimentado durante estos ultimos años, no dudamos que ha de obtener la nueva y simpática publicación un feliz éxito, el cual sus editores merecen por el cuidado puesto al escoger las obras y su esmero en la impresión y correccion de las mismas.

Por la guardia civil de Flix han sido recogidas dos escopetas al vecino de Ribarroja Mariano Munté Puig, de 42 años, casado y de oficio labrador siendo denunciado al señor juez municipal del mismo.

ha señalado para hoy los libramientos de los pagos siguientes:

Presidente de la Audiencia, 6000'00 pesetas
Depositario pagador, 179'81.

Hace dos dias que se halla fuertemente acatarrado nuestro distinguido amigo don Benito Francia. A pesar de ello, cada dia ha subido a su despacho oficial.

El general del cuarto cuerpo de ejército ha recibido del ministro de la Guerra el telegrama siguiente:

«Sirvase V. E. disponer que los regimientos de infantería de su mando expidan licencias trimestrales para quedar en 1.º de Febrero, sin contar con los reclutas, con 400 hombres, los batallones de cazadores con 300, los regimientos de caballería con 350, los montados de artillería con 347 los de montaña con 460 y los de ingenieros con 323.

Estas licencias podrán ser dadas á individuos que hoy las disfrutan ó á los actualmente en filas, de modo que resulte equitativamente el tiempo de las distintas licencias ordenadas entre todos los individuos, pero comprendiendo en la que ahora se dispone aquellos que pasan á la reserva activa en Marzo próximo aunque hoy la estan disfrutando y si el número de estos excediera del señalado para licenciar cada cuerpo quedarán sin incorporar á fin de evitar gastos de transporte.

Serán incluidos en el licenciamiento los gastadores, individuos de bandas y clases á que corresponda, pero tendiendo á dejar los necesarios para el servicio.»

Continua con el cuaderno 39 de las «Obras Completas de León Tolstoi» que edita con éxito bien merecido la casa Carbonell y Esteva, de Barcelona, la hermosa navela «Polikuchk», uno de los más sugestivos cuadros de la vida rusa que ha trazado la vigorosísima pluma del célebre escritor, y sin duda uno de los en que mejor se refleja su amor inmenso por los humildes que habia de llevarle más tarde á convertirle en apóstol fervoroso de la justicia y de la verdad. Las hermosas ilustraciones y la perfecta estampación del cuaderno hacen aun más atractiva su lectura.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Junta de Obras del puerto de Tarragona sobre la instalación de básculas en el muelle de costa.

Un despacho de Filadelfia da cuenta de que al darse la voz de fuego en un templo de dicha población, produjose un horrible pánico entre los fieles.

Resultaron muertas diez y ocho personas y otras cuarenta heridas.

Ha sido trasladado a la abogacia del Estado de la Delegacion de Hacienda de Barcelona, nuestro particular amigo D. Juan Ferratjes, abogado segundo de la de esta provincia.

Ayer salió para dicha capital, deseándole un viaje feliz y muchas prosperidades en su carrera.

De Rio Janeiro dicen que ha ocurrido una explosión a bordo del acorazado brasileño «Aquidaban» en el pequeño puerto de Jacacanga, al sur de Rio Janeiro.

La explosión se produjo en el pañol donde habia el depósito de la pólvora.

El buque se fué a pique casi instantáneamente.

Murieron cuatro contralmirantes y el comandante del acorazado.

Este había sido transformado en dormitorio para uso de la flotilla que escoltaba al acorazado «Barroso», a bordo del cual iba el ministro de Marina, que se dirigia a estudiar la constucción de un arsenal.

El número de muertos asciende a trescientos.

En el asunto de derivación de aguas del rio «Francolí» dirige a este gobierno el Excelentísimo señor ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Puede V. S. manifestar a cuantos protesten concesión hecha para derivar aguas del Rio Francolí con destino abastecimiento Reus que carece de fundamento toda protesta por que en las condiciones de la concesion se determina que el caudal concedido se entienda del sobrante que dejen los aprovechamientos actuales, es decir que en épocas de escasez solamente podrá derivarse la cantidad de agua que no resulte necesaria para el uso de los aprovechamientos inferiores dejando en absoluto de tomar cantidad alguna cuando toda la utilizable del Rio sea preciso para llenar el expresado servicio de los antiguos usuarios, estableciéndose ademas otras eficaces garantías que aseguran el respeto a derechos adquiridos.»

— 66 —

a perpetuidad en complemento del mismo las primeras mil plumas de agua alumbradas o que alumbre en sus pertenencias de Alió, Puigpelat y Nulles, detallando éstas en la escritura que igualmente le autoriza para otorgar, con especificacion de los títulos de propiedad y con facultad además al Ayuntamiento para que, venido el caso de incumplimiento y consiguiente declaracion de caducidad pueda, á los fines de esta incautarse e incorporarse por su propia autoridad de cuanto integre y se halle afecto al proyecto y realizacion de la obra y al servicio de abastecimiento que es objeto de ella.

En virtud de esta autorizacion el Director gerente ofició al Cabildo municipal en 17 de Marzo manifestando que tenia el honor de corresponder a la comunicacion del 12 en que se le notificaba el acuerdo del Ayuntamiento, no dudando que éste estimaría de substancial conformidad la contestacion de la Compañía, y ordenaba en su consecuencia la formalizacion de la escritura que habia de otorgarse, por lo cual la Corporacion acordó en sesion del 15 de Abril estimar como de substancial conformidad la contestacion de la Empresa, prorrogando hasta el 11 de Junio la otorgacion de la escritura pública resultante.

¡Quién presumiera que tan solemnes promesas, tan terminantes ofrecimientos, tan categóricos compromisos espontáneamente contraidos se convertirían en vana ficcion y palabrería! ¡Quién

— 67 —

sospechara la estirilidad que envolvían las claras y explícitas, pero arrancadas por la fuerza de las circunstancias, declaraciones concesivas de la Compañía, destituidas de toda significacion y viabilidad! Luego verá el Tribunal todo lo que hay de censurable, incorrecto y solapado en el proceder de la Compañía, y señaladamente de su director gerente D. José Castellet, quien a juzgar por cada uno de sus actos solo se proponia burlarse del Ayuntamiento explotando en beneficio propio los intereses del pueblo de Tarragona.

Antes del otorgamiento de la nueva escritura, la Corporacion mediante conformidad del contratista, ratificada después por la Junta directiva de la Compañía, acordó en 13 de Mayo de 1898, celebrar con ella un convenio accesorio (tantas veces y con tanta insistencia solicitado) de utilizacion provisional de sus cañerías, con sujecion a ciertos pactos, entre otros, el de dejar expeditas aquéllas para recibir los correspondientes empalmes, los cuales serian ordenados por la Alcaldía y practicados por la Empresa; el de poder ser empleadas en los servicios públicos de riego e incendios; el arriendo de agua sobrante o eventual, fijando para el interior de la poblacion los precios a que la tiene arrendada el Ayuntamiento, devengando la Compañía el 40 por 100 del precio de cada pluma hasta el núme-

Ayer se reunió el jurado de Tarragona para ver y entender en un delito de abusos deshonestos, cuyo hecho ocurrió en esta ciudad el 21 de Diciembre de 1904.

El juicio como es natural se celebró á puerta cerrada, habiendo emitido el jurado veredicto de culpabilidad, siendo condenado, por el tribunal de derecho a 3 años y 6 meses de prisión correccional 18 pesetas de indemnización y costas.

Conforme verán nuestros lectores por la esquela que publicamos en la tercera pagina, mañana a las diez y media y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebraran solemnes funerales para el eterno descanso de D. Eduardo Margalejo Genis.

Con seguridad que dicho acto se verá sumamente concurrido, dadas las simpatías que gozaba el difunto, y las muchas relaciones con que cuenta nuestro querido amigo don A. Rafael Pi, hijo político del que ha desaparecido del mundo de los vivos.

Nos comunican de la Corte el haber sido aprobados por el Ministerio de Fomento los nuevos presupuestos de contrata y administración de las obras para el alumbrado eléctrico de los muelles de Levante y de Costas de esta Capital.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Elvira vgen. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Paula viuda.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Pedro Tuset Cholbi.

FALLECIDOS.—Anrouio Sans Domenech, Mercería 17, (69 años); Antonio Alemany Alegret, Figueras, 94, (27 años); Francisco Jordá Sabaté, San Fructuoso, 1, (76 años)

MATRIMONIOS.—Ninguno

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid, 24.

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio celebrado entre España y Francia, fijando las nuevas comunicaciones transpiranaicas por via farrer; real decreto organizando el personal del material de artilleria; real orden disponiendo que el dia 1. de Febrero se concentren en la caja de reclutas los individuos que forma las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904; real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los exámenes para veinticinco plazas de brestantes; anuncio referente al distrito universitario de Barcelona con motivo de la provición de escuelas de primera enñanzan; orden resoluctoria de un recurso gobernativo interpuesto por don José Martorell contra la negativa del registrador de la propiedad del distrito del Norte de Barcelona á iuscribir un mandamiento judicial; convocando á los opositores á la cátedra de Historia natural y Fisiologia del Institutos de Figueras.

El viaje del Rey

La visita que anoche, á las ocho, hizo á Palacio el presidente del Consejo señor Moret, tuvo por objeto resolver lo del Rey á Biarritz, y si habia de hacerlo en automóvil ó en tren rápido, resolviéndose este último medio de locomoción.

Don Alfonso XIII marchará el jueves á visitar á su augusta prometida la princesa Ena de Battenberg.

Anoche asegurábase que la boda del Rey se celebrárá en el próximo mes de Abril.

Línea trasatlántica

Se trabaja mucho para que la linea de vapores rápidos entre la Republica Argentina y Europa termine en el puerto de Cadiz en lugar de Vigo.

Se teme que resulte preferido Lisboa.

Censura

El órgano en la prensa del partido carlista censura en su número de anoche la orden del gorbenador civil de Barcelona, referente á los anuncios en catalan á la puerta de los teatros.

Fechorías

Comunican de Tánger que los partidarios del Raisuli destruyen y quemando las vallas que separan las diferentes propiedades de los alrededores de las ciudad.

Al reclamárseles contesta con amenazas de aumentar en la dostructora campaña.

Decláranse importantes los foncionarios del Sultán para reprimir esto hechos.

Es grande la excitacion reinante con este motivo.

Concesion

A la Escuela Industrial de Reus se le han concedido 12,000 pesetas de subvención.

La escuadra americana

Telegramas recibidos de Argel comunican que ha llegado allí escuadra americana, al mando del almirante Sigsbee, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza.

✝

Don Eduardo Margalejo Genis

Falleció á las cuatro y media del dia 20 del actual

(E. P. D.)

Sn desconsolada esposa D.ª Dolores del Campo Mestres, hija D.ª Josefa, hijo político don A. Rafael Pí, nietos, hermanos, sobrinos, primos, y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y se dignen asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el proximo viernes 26 del corriente á las diez y media en la parroquial iglesia de San Juan Bantista. por cnyo favor les quedarán sinceramente agradecidos.

Tarragona 25 Enero 1906

El duelo se despide en la iglesia.

El fuero de guerra

Hoy ha declarado el señor Gonzalez Besada que seguramente en la cuestión de las jurisdicciones para penar los delitos contra la patria y el ejército, triunfará el fuero de guerra, reformándose el código penal vigente.

Timo

Por el procedimiento llamado del cambiazo se han timado á una señora 5,000 pesetas.

La referida señora tenia dos casas en venta y se le presentó un individuo haciéndole proposiciones de compra.

Después de varias negociones convinose en que el señor pondria 5,000 pesetas en una caja, poniendo el sujeto en cuestión 10,000 pesetas dentro de la misma.

Hecho el trato y entregado el dinero, quedoso la señora con la caja que debia contenerlo.

Al ver, después de algún tiempo, que no volvia el sujeto en cuestión, abrió la caja y en vez del diners encontró recortes de periódicos.

Ha sido detenido un individuo como su puesto outor ó cómplice de esta estafa.

Misterio

París, 24.

En los circulos militares de San Petersburgo háblase mucho estos dias de la carencia de noticias de los cruceros «Gromovol I y Gromovol II» que abandonaron Vladivostok en Noviembre último con orden de aparejar hacia el Este del Japón.

Acompañaban á dichos cruceros una flotilla de torpederos.

Los comandantes de éstos tenian orden de echar á pide á los cruceros a menor síntoma de insubordinación.

Circula el rumor de que en Diciembre el «Gromovol I» se insurreccionó, refugiándose en un puerto japonés, añadiendo que Rusia pidió al Gobierno del Mikado que se incautara del buque y detuviese á sus tripulantes.

Témese haya ocurrido una sangrienta tragedia, cuyo secreto guardan las olas.

Bolsin

Barcelona, 23,

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 79'10
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 45'35
Alicantes, 81'50.
Orenses, 00'00.
Colonial, 72'37.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.